COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA " CHOROCOPTE S.A. "
FUNDADA EL 19 DE FEBRERO DE 1999, MEDIANTE RESOLUCION Nº 09 - 3 - 1 - 1 - 054
RUC: Nº 0390037031001

Cañar, 30 de enero del 2012.

Lcdo:

Wilson Andrade P

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud con la finalidad de comunicarle que la junta general de accionistas de la Compañía de Transportes Chorocopte S.A En sesión celebrada el día 28 de enero del año 2012, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de gerente de dicha sociedad, por el periodo estatutario de 1 año.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Sr: notario tercero del Cantón Cuenca, Dr: Florencio Regalado Polo, el 2 de febrero de 1999, escritura que se inscribió en el registro mercantil del Cantón Cañar. Con el número 11, el 27 de abril de 1.999.Escritura reformada mediante escritura pública celebrada en la notaria tercera del Cantón Cuenca con fecha 17 de marzo del año 2009 e inscrita, en el registro mercantil del Cantón Cañar bajo el número 50, con fecha 15 de julio del año 2009, reformas estas referentes a: CAMBIO DE DOMICILLO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.

En su calidad de gerente, le corresponderá a Ud. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía siendo sus deberes y atribuciones las establecidas en la ley de compañías y especialmente las previstas en el estatuto de la sociedad, el cual consta en la citada escritura pública.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil de Cañar, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

ATENTAMENTE

Sr: Servio Contento G

PRESIDENTE C.I.N 030154459-9

COMPAÑIA DE TRANSPORTES CHOROCOPTE S.A. CHOROCOPTE-ECUADOR

ACEPTO EL CARGO CONFERIDO Y PROMETO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE

Lcdo: Wilson Andrade P

GERENTE C.I.N 030107079-3

REGISTRO MERCANTIL
CAÑAR -ECUADOR

Queda inscrito bajo el número:
.....06.....del Registro
Mercantil.
Cañar, 09 de Febrero del 2012

Dr. Diego López Ortiz
Registrador de la Propiedad
del Cantón Cañar